



ACTA DE LA 6ª REUNION ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

A las once horas del día quince de septiembre de dos mil dieciséis, convocada en la forma reglamentaria, se reúne ordinariamente la Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social, en la Sede del Parlamento del Mercosur, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Estuvieron presentes los Parlamentarios Rómulo Gouvea, de la República Federativa de Brasil; Víctor Santa María; Ana María Corradi, Cristian Bello, Justo Marco Sosa, de la República Argentina y José Manuel Torres Martínez y Zacarías Vera Cárdenas, de la República del Paraguay. **APERTURA:** el Sr. Presidente declaró abierto los trabajos **1) ACTA:** Después de sometida la discusión y votación, el acta número cinco fue aprobada por unanimidad de los presentes, sin restricciones. **2) PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE ESTUDIO, IMPULSO, PROPUESTAS Y SEGUIMIENTO EN LAS LOCALIDADES FRONTERIZAS:** Los parlamentarios integrantes de la comisión han sometido dicho proyecto a discusión y votación, el mismo fue aprobado por unanimidad por todos los presentes. **3) CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO DE TRABAJO:** Los parlamentarios presente acuerdan que en la sesión de fecha cinco de octubre de dos mil dieciséis se presentará ante la comisión proyecto sobre el mismo para ser tratado en dicha fecha. **4) SEMINARIO BRASIL:** El presidente de la comisión ratifica las fechas del veinticuatro, veinticinco y veintiséis para la realización del Foro sobre la Erradicación de Trabajo Infantil en el Mercosur, el mismo tendrá lugar la ciudad de Campiña Grande, en el Estado de Paraíba de la República Federativa de Brasil. Asimismo el presidente de la comisión se compromete a extender las correspondientes invitaciones para el evento. **5) SEMINARIO PARAGUAY:** Los parlamentarios José Manuel Torres Martínez y Zacarías Vera Cárdenas, de la República del Paraguay, manifiestan que la misma actividad será definida en la sesión de fecha cinco de octubre de dos mil dieciséis a de fin que se lleve a cabo durante el próximo año lectivo. **6) MANIFESTACIONES:** El presidente Rómulo Gouvea deja constancia que lamenta la ausencia de los parlamentarios de la delegación de la República Bolivariana de Venezuela, debido a que el gobierno en curso no apoya su presencia con sus respectivos recursos financieros asignados a tales fines. Apoyando esta manifestación el resto de los parlamentarios presentes en la comisión. Asimismo se deja constancia que todos los parlamentarios firmantes de la presente acta manifiestan su apoyo para con la delegación Argentina, debido a que los parlamentarios que la integran trabajan ad honorem conjuntamente con sus respectivos asesores. **CIERRE:** No habiendo nada más que tratar, a las doce horas, el Sr. Presidente declaró cerrados los trabajos agradeciendo la presentación y la presencia de los parlamentarios y demás colaboradores, colocándose a disposición para eventuales esclarecimientos. Y para certificar, yo, Santiago Martín Gallo, *Santiago Martín Gallo* Secretario, labré la presente acta, que después de leída y aprobada será firmada y rubricada por el Presidente, Parlamentario, Parlamentarios Romulo Gouvea, de la República Federativa del Brasil, y los parlamentario miembros que manifiesten expresamente su deseo de hacerlo.



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social
PARLAMENTO DO MERCOSUL
Comissão de Trabalho, Políticas de Emprego, Seguridade Social e
Economia Social



Love W

Parlamentario Rómulo Gouvea- Presidente – República Federativa del
Brasil.

Cristian Beño

Parlamentario Cristian Beño- República Argentina.

Ana María Corradi

Parlamentaria Ana María Corradi – República Argentina.

Justo Marco Sosa

Parlamentaria Justo Marco Sosa – República Argentina

Victor Santa María

Parlamentario Victor Santa María – República Argentina.

Jose Manuel Torres Martinez

Parlamentario Jose Manuel Torres Martinez – República del Paraguay.

Zacarias Vera Cárdenas

Parlamentario Zacarias Vera Cárdenas – República del Paraguay.

M